



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

ALCALDIA

AG-2015-13246

Guayaquil, 29 de mayo del 2015

Señor Ing.
Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Consecuente con lo expuesto en su oficio DRH-2015-5081 del 29 de mayo del 2015, y en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador y demás normas, reglamentos y ordenanzas vigentes y aplicables en materia de Concursos Internos de Méritos y Oposición, AUTORIZO lo siguiente:

- a) La convocatoria a Concurso Interno de Méritos y Oposición, a los siguientes servidores municipales, subordinados a la Dirección de Salud e Higiene Municipal, que mantienen contratos de servicios ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida:

GALO BENJAMIN	VARGAS OCHOA	MEDICO ESPECIALISTA	14	32689
JOHNNY ERNESTO	COX ALVAREZ	MEDICO MUNICIPAL	11	32195
MARIA DE LOURDES	JIMENEZ CHINLE	MEDICO MUNICIPAL	11	33947
MARIO ROMAN	RODRIGUEZ PEREZ	MEDICO MUNICIPAL	11	32271
SUSANA CAROLINA	CHOOTONG CHING	MEDICO MUNICIPAL	11	33949
SHIRLEY DEL ROSARIO	CORNEJO LOZANO	MEDICO VETERINARIO	11	31842
GINGER MARGARITA	SANCHEZ BAJANA	MEDICO VETERINARIO	11	32103
ROLAND PATRICIO	TORRES CUEVA	VETERINARIO MUNICIPAL	11	32293
ALEXIS JOHANNA	ESTRADA SANCAN	QUIMICO FARMACEUTICO	11	33351



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**


ALCALDIA

JULIO MICHAEL	BANCHON MORAN	TECNOLOGO EN IMAGENOLOGIA	10	33795
CARLOS SEGUNDO	ZAMBRANO TUTIVEN	ASISTENTE DE ENFERMERIA	9	31507
OSCAR ALFONSO	SCHAFFRY VALVERDE	ASISTENTE DE CONTROL	8	14456
PIERRE CHAFIC	VELEZ PINTO	AUXILIAR DE ESTADISTICA	8	32333
GLADYS FLOR	GARCIA ESPINOZA	AUXILIAR DE ESTADISTICA	6	32215
ANA MARISEL	LOPEZ RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ESTADISTICA	6	32209
VERONICA JAPSELINE	GONZALEZ GOMEZ	SECRETARIA	6	32672
ANDREA DAYANA	CABRERA VERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	32295

- b) Designar a usted, Administrador y responsable de ejecutar el proceso en referencia.
- c) Designar a la Abg. Mónica Estrada Isaias, para que en calidad de mi delegada, conforme y presida el Tribunal de Méritos y Oposición integrado para este proceso.
- d) Designar al Abg. Diego Jalil Santos, para que en calidad de mi delegado, conforme y presida el Tribunal de Apelaciones integrado para este proceso.
- e) Al Director Financiero, emita la reserva de recursos que avale la existencia de las respectivas partidas presupuestarias para la realización de este proceso.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Jaime Nebot Saadi
ALCALDE DE GUAYAQUIL
JNS/pmz


C.c. Dr. Vicente Taiano B., SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL, Ec. Manuel García P., ASESOR DE GESTIÓN FINANCIERA, Ec. Omar Stracuzzi O., DIRECTOR FINANCIERO, Dr. Ernesto Romero Toro, DIRECTOR DE SALUD E HIGIENE MUNICIPAL, Archivo.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
---------------------------	--

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula **Décima** de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convoca a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, subordinados a la **Dirección de Salud e Higiene Municipal**:

NOMBRE	APellidos	CATEGORÍA	Edad	Identificación
GALO BENJAMIN	VARGAS OCHOA	MEDICO ESPECIALISTA	14	32689
JOHNNY ERNESTO	COX ALVAREZ	MEDICO MUNICIPAL	11	32195
MARIA DE LOURDES	JIMENEZ CHINLLE	MEDICO MUNICIPAL	11	33947
MARIO ROMAN	RODRIGUEZ PEREZ	MEDICO MUNICIPAL	11	32271
SUSANA CAROLINA	CHOOTONG CHING	MEDICO MUNICIPAL	11	33949
SHIRLEY DEL ROSARIO	CORNEJO LOZANO	MEDICO VETERINARIO	11	31842
GINGER MARGARITA	SANCHEZ BAJANA	MEDICO VETERINARIO	11	32103
ROLAND PATRICIO	TORRES CUEVA	VETERINARIO MUNICIPAL	11	32293
ALEXIS JOHANNA	ESTRADA SANCAN	QUIMICO FARMACEUTICO	11	33351
JULIO MICHAEL	BANCHON MORAN	TECNOLOGO EN IMAGENOLOGIA	10	33795
CARLOS SEGUNDO	ZAMBRANO TUTIVEN	ASISTENTE DE ENFERMERIA	9	31507
OSCAR ALFONSO	SCHAFFRY VALVERDE	ASISTENTE DE CONTROL	8	14456
PIERRE CHAFIC	VELEZ PINTO	AUXILIAR DE ESTADISTICA	8	32333
GLADYS FLOR	GARCIA ESPINOZA	AUXILIAR DE ESTADISTICA	6	32215
ANA MARISEL	LOPEZ RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ESTADISTICA	6	32209
VERONICA JAPSELINE	GONZALEZ GOMEZ	SECRETARIA	6	32672
ANDREA DAYANA	CABRERA VERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	32295



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Página 002

Los servidores municipales interesadas en participar en el presente Concurso Interno de Méritos y Oposición, podrán consultar el portal www.guayaquil.gob.ec en el link CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, para conocer más sobre la realización de este proceso.

REQUISITOS: Acreditar ser servidores municipales que mantienen contratos de servicios ocasionales de manera ininterrumpida por más de 4 años; cumplir con el perfil y los requisitos del cargo; ser mayor de edad; y encontrarse legalmente habilitado para ejercer un cargo público conforme lo dispuesto en la LOSEP y su Reglamento General.

OBSERVACIONES: Para postular en el Concurso interno de Méritos y Oposición, el servidor (a) sólo necesita registrarse y llenar su hoja de vida (datos actualizados) disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec y presentarla en la Dirección de Recursos Humanos (Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal).

Cronograma: Los servidores municipales interesados en participar en este concurso, deberán sujetarse al cronograma elaborado para el efecto, disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec.

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

DRH-2015-5081
Guayaquil, 29 de mayo del 2015

Señor Abg.
Jaime Nebot Saadi
ALCALDE DE GUAYAQUIL
En su despacho.-

De mis consideraciones:

En relación a la ejecución de los **Concursos Internos de Méritos y Oposición**, del personal que ha mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, subordinados a la Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General, tengo a bien informarle lo siguiente:

1. Mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, se expidió la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año, que establece el procedimiento y los instrumentos de carácter técnico y operativo para escoger la persona más idónea para ocupar un puesto público.
2. Por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, se reformó la antes mencionada Norma Técnica.
3. En función de lo anterior, se incorporó la cláusula **Décima** a la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a la realización de Concurso Interno de Méritos y Oposición.

Por consiguiente, y luego del respectivo análisis, esta Dirección estima procedente que usted señor Alcalde, autorice la convocatoria a concurso interno de méritos y oposición, de los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, subordinados a la **Dirección de Salud e Higiene Municipal**:

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	EDAD	CODIGO
GALO BENJAMIN	VARGAS OCHOA	MEDICO ESPECIALISTA	14	32689
JOHNNY ERNESTO	COX ALVAREZ	MEDICO MUNICIPAL	11	32195
MARIA DE LOURDES	JIMENEZ CHINLLE	MEDICO MUNICIPAL	11	33947
MARIO ROMAN	RODRIGUEZ PEREZ	MEDICO MUNICIPAL	11	32271
SUSANA CAROLINA	CHOOTONG CHING	MEDICO MUNICIPAL	11	33949
SHIRLEY DEL ROSARIO	CORNEJO LOZANO	MEDICO VETERINARIO	11	31842
GINGER MARGARITA	SANCHEZ BAJANA	MEDICO VETERINARIO	11	32103
ROLAND PATRICIO	TORRES CUEVA	VETERINARIO MUNICIPAL	11	32293
ALEXIS JOHANNA	ESTRADA SANCAN	QUIMICO FARMACEUTICO	11	33351
JULIO MICHAEL	BANCHON MORAN	TECNOLOGO EN IMAGENOLOGIA	10	33795
CARLOS SEGUNDO	ZAMBRANO TUTIVEN	ASISTENTE DE ENFERMERIA	9	31507
OSCAR ALFONSO	SCHAFFRY VALVERDE	ASISTENTE DE CONTROL	8	14456



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

PIERRE CHAFIC	VELEZ PINTO	AUXILIAR DE ESTADISTICA	8	32393
GLADYS FLOR	GARCIA ESPINOZA	AUXILIAR DE ESTADISTICA	6	32215
ANA MARISEL	LOPEZ RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ESTADISTICA	6	32209
VERONICA JAPSELINE	GONZALEZ GOMEZ	SECRETARIA	6	32672
ANDREA DAYANA	CABRERA VERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	32295

Para la realización de este proceso, resulta necesario señor Alcalde, autorice la ejecución de los siguientes actos administrativos:

- a) Designar al Administrador y responsable de llevar a cabo el proceso en referencia.
- b) La conformación del Tribunal de Méritos y Oposición, que estará integrado por:
 - Usted señor Alcalde, o su delegado (a), quien lo presidirá,
 - El suscrito, en mi calidad de responsable de la Dirección de Recursos Humanos, o su delegado (a),
 - El Director de Salud e Higiene Municipal o su delegado (a).
- c) La conformación del Tribunal de Apelaciones, que estará integrado por:
 - Usted señor Alcalde o su delegado (a), quien lo presidirá,
 - El suscrito, en mi calidad de responsable de la Dirección de Recursos Humanos, o su delegado (a),
 - El Director de Salud e Higiene Municipal o su delegado (a).

• No podrán integrar el Tribunal de Apelaciones, las o los servidores que actúen en el Tribunal de Méritos y Oposición.

- d) Disponer al Director Financiero, emita la reserva de recursos que avale existencia de las respectivas partidas presupuestarias para la realización de este proceso.

Atentamente,

Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Adj. Documentos descritos
C.c. Archivo



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	G.A.D. MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
--------------------------	-------------------------------

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula **Décima** de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convoca a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, subordinados a la **Dirección de Salud e Higiene Municipal**:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	GRADO	No. VACANTES	PERFIL	EXPERIENCIA	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TÉCNICAS
MA. DE LOURDES	JIMÉNEZ CHINLLE	MÉDICO MUNICIPAL	11	3	INSTRUCCIÓN SU PERIOR: TÍTULO DE PREGRADO EN MEDICINA	2 AÑOS DE EJERCICIO Y PRÁCTICA PROFESIONAL COMO MÍNIMO	ACTITUD AL CAMBIO, LIDEREZGO, ORIENTACIÓN DE SERVICIO Y TRABAJO EN EQUIPO	HABILIDAD ANALÍTICA, GENERACIÓN DE IDEAS, JUICIO Y TOMA DE DECISIONES
MARIO ROMÁN	RODRÍGUEZ PÉREZ							
SUSANA CAROLINA	CHOOTONG CHING							

Las y los servidores municipales interesados en participar en el presente Concurso Interno de Méritos y Oposición, podrán consultar el portal www.guayaquil.gob.ec en el link CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, para conocer más sobre la realización de este proceso.

REQUISITOS: Acreditar ser servidores municipales que mantienen contratos de servicios ocasionales de manera ininterrumpida por más de 4 años; cumplir con el perfil y los requisitos del cargo; ser mayor de edad; y encontrarse legalmente habilitado para ejercer un cargo público conforme lo dispuesto en la LOSEP y su Reglamento General.

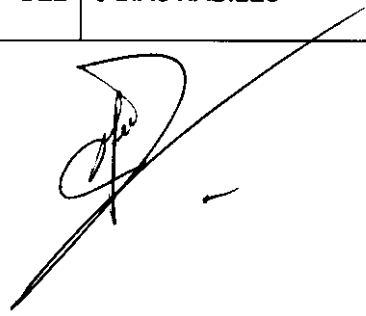
OBSERVACIONES: Para postular en el Concurso Interno de Méritos y Oposición, el servidor (a) sólo necesita registrarse y llenar su hoja de vida (datos actualizados) disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec y presentarla en la Dirección de Recursos Humanos (Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal).

Cronograma: Los servidores municipales interesados en participar en este concurso, deberán sujetarse al cronograma elaborado para el efecto, disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec.

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

CRONOGRAMA
CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
DIRECCIÓN FINANCIERA
OCTUBRE DEL 2015

CONVOCATORIA INTERNA	4 DÍAS HÁBILES (Del 6, 7, 8 y 12 de octubre/2015)
INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES	2 DÍAS HÁBILES (1 PUESTO POR CONVOCATORIA)
TOMA DE PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS	6 DÍAS HÁBILES
ENTREVISTAS	2 DÍAS HÁBILES
CONFORMACIÓN DE PUNTAJE FINAL	2 DÍAS HÁBILES
PRESENTACIÓN DE APELACIONES	1 DÍAS HÁBILES
DECLARATORIA DE GANADOR (A) DEL CONCURSO	3 DÍAS HÁBILES





**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

Guayaquil, 3 de octubre del 2015

Dr.
Mario Román Rodríguez Pérez
Médico Municipal
DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, convoco a usted, a participar en el Concurso Interno de Méritos y Oposición, conforme los términos y condiciones establecidos en el texto de la convocatoria y cronograma elaborado para el efecto, los cuales usted podrá conocer accediendo al portal electrónico www.guayaquil.gob.ec.

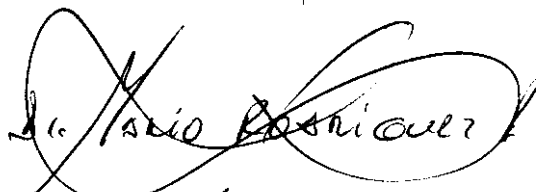
Para postularse como participante de este Concurso Interno de Méritos y Oposición, sólo necesita registrarse y llenar su hoja de vida (datos actualizados) disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec y presentarla en la Dirección de Recursos Humanos (Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal). Se adjunta el formulario "Hoja de Vida".

Atentamente,



Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.c. Expediente



Dr. Mario Román Rodríguez Pérez
0909637523



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

Guayaquil, 3 de octubre del 2015

Dra.

**María de Lourdes Jiménez Chinlle
Médico Municipal
DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio del presente, convoco a usted, a participar en el Concurso Interno de Méritos y Oposición, conforme los términos y condiciones establecidos en el texto de la convocatoria y cronograma elaborado para el efecto, los cuales usted podrá conocer accediendo al portal electrónico www.guayaquil.gob.ec.

Para postularse como participante de este Concurso Interno de Méritos y Oposición, sólo necesita registrarse y llenar su hoja de vida (datos actualizados) disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec y presentarla en la Dirección de Recursos Humanos (Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal). Se adjunta el formulario "Hoja de Vida".

Atentamente,

**Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

C.c. Expediente



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

Guayaquil, 3 de octubre del 2015

**Dra.
Susana Cerolina Chootong Ching
Médico Municipal
DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio del presente, convoco a usted, a participar en el Concurso Interno de Méritos y Oposición, conforme los términos y condiciones establecidos en el texto de la convocatoria y cronograma elaborado para el efecto, los cuales usted podrá conocer accediendo al portal electrónico www.guayaquil.gob.ec.

Para postularse como participante de este Concurso Interno de Méritos y Oposición, sólo necesita registrarse y llenar su hoja de vida (datos actualizados) disponible en el sitio www.guayaquil.gob.ec y presentarla en la Dirección de Recursos Humanos (Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal). Se adjunta el formulario "Hoja de Vida".

Atentamente,


**Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**



C.c. Expediente